

Lima, 06 de Enero de 2021

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° -2021-GG/ONPE

**VISTOS:** El Informe N° 000001-2021-GAD/ONPE, de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 000020-2021-GPP/ONPE, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; así como, el Informe N° 000005-2021-GAJ/ONPE, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Mediante Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, cuyos artículos 1 y 2 de la Ley antes acotada, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2021 y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 de la citada norma, asignándosele al Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, la suma ascendente a S/ 641 572 915.00 (Seiscientos cuarenta y un millones quinientos setenta y dos mil novecientos quince y 00/100 soles), por toda Fuente de Financiamiento;

A través de la Resolución Jefatural N° 000462-2020-JN/ONPE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE);

De conformidad con el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante la Ley, se dispone que cada Entidad elabora su Plan Anual de Contrataciones (PAC), documento que debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la referida Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

El artículo 6 del Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, señala que el PAC es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiese delegado dicha facultad y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, incluyendo el documento de aprobación;

Conforme a lo dispuesto en el numeral 7.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Directiva sobre el Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, (en adelante, la Directiva) su planificación y formulación se sujeta a lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento; se añade en el numeral 7.4.2 de la mencionada Directiva, que el PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de cada Entidad; asimismo, en su numeral 7.5.5 se dispone que el PAC debe publicarse en el portal web de la Entidad, si lo tuviere, así como estar a disposición de los interesados



en el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción;

En tal contexto, la Gerencia de Administración a través del informe de vistos, propone el proyecto del Plan Anual de Contrataciones 2021 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, solicitando su aprobación; indicando, además, que contiene las contrataciones de bienes y servicios requeridos por las distintas áreas usuarias de la Entidad, en el marco de lo señalado en el literal a) del numeral 7.2. de la Directiva;

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través del Memorando de vistos indica que se cuenta con la cobertura presupuestal para la aprobación del PAC 2021, la misma que es con cargo a los recursos presupuestarios autorizados al Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, y emitida en el marco de las disposiciones legales vigentes;

De acuerdo a los argumentos expuestos, es pertinente emitir la resolución a través de la cual se apruebe el PAC 2021 de la ONPE, propuesto por la Gerencia de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2019-EF, y sus modificatorias, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades establecidas en la Resolución Jefatural N° 000003-2021-JN/ONPE;

Con el visado de las Gerencias de Asesoría Jurídica, de Administración y de Planeamiento y Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales correspondiente al Año Fiscal 2021, el mismo que, como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.** - Disponer que la Gerencia de Administración, publique el Plan Anual de Contrataciones 2021 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales; y, el presente documento de aprobación, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

**Artículo Tercero.** - Disponer que la Gerencia de Administración, a través de la Sub Gerencia de Logística, ponga el Plan Anual de Contrataciones 2021 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Jr. Washington N° 1894, distrito de Lima.

**Artículo Cuarto.** - Disponer que la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, en coordinación con la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de



Administración, efectúe la publicación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en el portal institucional [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)

**Regístrese y comuníquese.**

**«BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO»  
Gerente de la Gerencia General  
Oficina Nacional de Procesos Electorales**

(BPS/crm)







**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000027-OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

B) AÑO :

2021

C) SIGLAS :

ONPE

D) UNIDAD EJECUTORA :

ONPE

E) RUC :

F) PLIEGO :

ONPE

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCIÓN

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
1	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE HABILITACION, ACONDICIONAMIENTO Y LOGISTICA INFORMATICA EG 2021	4320201000370937	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/31,800,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE FEDATACION INFORMATICA JURAMENTADA DE PRODUCCION DE MICROFORMAS EG 2021	8017160400375885	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/390,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
3	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PKI EG 2021	4618170900319916	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/300,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
4	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE CREATIVIDAD Y PRODUCCION DE PIEZAS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA ELECCIONES GENERALES 2021	42131070700044503	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/250,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
5	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA EG 2021	8111230600230874	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/250,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASESORIA EN REDES SOCIALES Y MARKETING DE CONTENIDO EG 2021	781180800325558	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/200,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN HERRAMIENTAS DE SCANNER DE VULNERABILIDAD EG 2021	6212159900362432	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/166,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE RENDIMIENTO DE APLICACIONES EG 2021	5310180200385229	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/150,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS XEROX EG 2021	4213171300046301	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/100,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ENCUESTA EG 2021	78118020035471	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/100,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
11	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE COMUNICACION EN MARKETING DIGITAL EG 2021	7210330200342733	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/100,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS REDES SOCIALES EG 2021	8111230300230822	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/80,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
13	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE MEDIOS EG 2021	8212159900362432	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/70,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
14	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE SOCIAL MEDIA LISTENING EG 2021	5310180200385229	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		S/40,000.00	15	01	01	00	1 - Enero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	